

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRU-FILMS CIA. LTDA. DE  
29 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo 2019, todos los socios de la Compañía CRU-FILMS CIA. LTDA., se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales refiere la información que a continuación se detalla:

**1.- DENOMINACIÓN.-** CRU-FILMS CIA. LTDA.

**2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, con fecha 29 de marzo 2019, se inicia desde las diecisiete horas la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida 13 de Junio N7-28 y Landázuri, Conjunto TECNOMEGA.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

En calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta General Universal se nombra en unanimidad del capital social presente al señor Henry Andrés López Cevallos y actúa como secretaria la señora Susy Yahaira Añazco Ramírez,

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Henry Andrés López Cevallos	\$ 320	\$ 320	320	\$ 320	80%
Ronen Strier	\$ 40	\$ 40	40	\$ 40	10%
Tomas Loiseau	\$ 40	\$ 40	40	\$ 40	10%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400</b>	<b>\$ 400</b>	<b>400</b>	<b>\$ 400</b>	<b>100%</b>

El señor Henry Andrés López Cevallos comparece a la presente Junta General en representación de los señores Ronen Strier y Tomas Loiseau, facultado mediante cartas poder las cuales se entregan para que se adjunte al expediente correspondiente.

Comparece también habiendo sido especialmente convocada la Comisario de la compañía la Ingeniera Mónica Alexandra Toro Buenaventura por sus propios y personales derechos.

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-**

La señora Gerente General se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de CRU-FILMSCIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2018;
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2018.

El señor Presidente Ad-Hoc, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogidos a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señorita Presidenta de la Junta.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria.

**6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

**6.1.- Conocimiento y aprobación del informe gerencia del ejercicio económico 2018.-**

La Gerente General ha enviado su informe de actividades de la compañía el cual se procede a dar lectura a, en él se relata respecto de la actividad económica de la compañía en el ejercicio económico del año 2018 y que en dicho ejercicio se ha producido una utilidad de USD 11,692.03 luego de pago del 25% Impuesto a la Renta. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General y sus recomendaciones son aprobados por unanimidad de los socios.

Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### 6.2.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2018.-

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2018. Se analiza la actividad económica de la compañía en el ejercicio económico del año y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y a las NIFF'S. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2018.

Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### 6.3.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2018.-

Se expone a los socios que el resultado del ejercicio económico del año 2018 ha arrojado una utilidad neta de USD 11,692.03, y se pone en consideración de los socios la propuesta de que dicha utilidad no sea repartida y se mantenga en las cuentas de la compañía para una futura capitalización de la compañía. Dicha propuesta es analizada y aprobada por unanimidad de los socios.

Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### 7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el señor Presidente Ad-Hoc concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 17:20. f) Susy Yahaira Añezco Ramírez, secretaria de la Junta General; Henry Andrés López Cevallos, Presidente Ad-Hoc de la Junta General – socio y en representación de Ronen Strier y Tomas Loiseau; y, Mónica Alexandra Toro Buenaventura, comisario.

Quito, 29 de marzo 2019



Susy Yahaira Añezco Ramírez  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General



Henry Andrés López Cevallos  
Presidente Ad-Hoc de la Junta General  
Socio  
En representación de Ronen Strier y Tomas Loiseau